

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VITALNEGSA S.A., CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del 2016, siendo las diez horas, en la Ciudadela Alborada 12 etapa Mz12-26 solar 16, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **VITALNEGSA S.A.** de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión como Gerente General y representante legal de la compañía la Srta. Maritza León Empuño y actúa como Secretario de la misma, la Srta. Paola Alexandra Flores Gómez, quien es Presidente de la compañía. La Gerente General dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas de la compañía.

1. El señor ingeniero Flores Castillo Alberto Juan, por sus propios derechos, propietario de setecientos ochenta (780) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de setecientos ochenta 00/100 dólares (US\$780.00) de los Estados Unidos de América.
2. La señorita Paola Alexandra Flores Gómez, por sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de diez 00/100 dólares (US\$10.00) de los Estados Unidos de América.
3. La señorita Zoila Maritza León Empuño, por sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de diez 00/100 dólares (US\$10.00) de los Estados Unidos de América.

Los presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía de US\$800.00 dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituir en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente Orden del día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra la Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico año 2015.

Luego de lo cual los señores Accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015**

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura los informe preparados por el Comisario Sr. C.P.A. CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO, por el ejercicio económico año 2015. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta

resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. POR EL AÑO 2015.**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITALNEGSA S.A., CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2016.

PAG.2

A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de la gestión realizada por la Gerente General, Representante Legal de la compañía por el año 2015. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Presidente de la Junta, señorita Maritza León Empuño lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.**

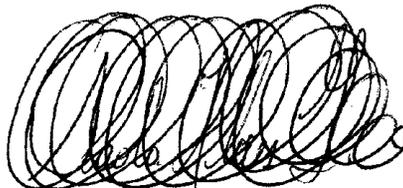
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por Secretaría, aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

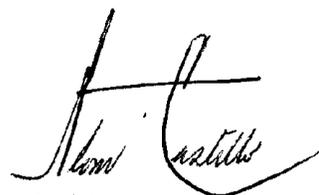
Guayaquil, 11 de Abril del 2016.



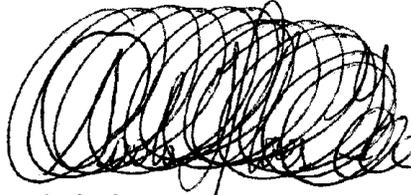
Zoila Maritza León Empuño
Gerente General-Presidente de la Junta



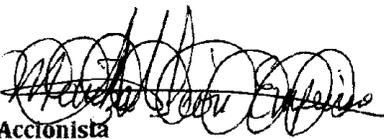
Paola Alexandra Flores Gómez
Presidente-Secretario de la Junta



Accionista
Alberto Juan Flores Castillo



Accionista
Paola Alexandra Flores Gómez



Accionista
Zoila Maritza León Empuño